



# MAINE

Una Hoja Informativa Estatal para Abuelos y Otros Familiares que Están Criando Niños



Septiembre 2005

En Estados Unidos, más de 6 millones de niños son educados en hogares encabezados por abuelos u otros parientes; 2,5 millones están en estos hogares sin la presencia de los padres. Mientras los padres luchan contra el abuso de sustancias, enfermedades mentales, encarcelamiento, problemas económicos, divorcio, violencia doméstica y otros problemas graves, estos familiares prestadores de cuidados se ocupan de los niños dentro y fuera del sistema de adopción provisional. Esta hoja informativa proporciona datos y recursos para ayudar a abuelos y parientes que crían niños en su estado.

## Datos nacionales y estatales\*

### Los niños

- A nivel nacional, 4,5 millones de niños están viviendo en hogares encabezados por abuelos (6,3% de todos los niños menores de 18 años). Esto representa un aumento del 30%, de 1990 a 2000.
- Existen además 1,5 millones de niños en Estados Unidos que viven en hogares encabezados por otros familiares ( 2,1% de todos los niños menores de 18 años).
- En Maine, hay 9.276 niños viviendo en hogares encabezados por sus abuelos (3,1% de todos los niños en el estado). Otros 2.078 niños están viviendo en hogares tutelados por otros parientes (0,7% de todos los niños en el estado). De los niños que viven en hogares encabezados por sus abuelos u otros parientes en Maine, 4.326 están viviendo sin la presencia de los padres.

### Los abuelos

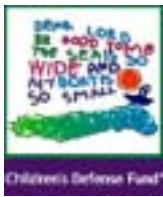
- A nivel nacional, 2,4 millones de abuelos reportan que son responsables de los nietos que viven con ellos: de esos abuelos, 29% son africano norteamericanos; 17%, hispanos/latinos; 2%, indoamericanos o nativos de Alaska; 3%, asiáticos y 47%, blancos. El 34% de estos abuelos vive en hogares en los cuales los padres de los niños están ausentes. El 71% tiene menos de 60 años. El 19% vive en la pobreza.
- En Maine, 5.074 abuelos reportan que son responsables de los nietos que viven con ellos [257 en Portland]: 1% de esos abuelos es africano norteamericano; 1%, hispano/latino; 2%, asiáticos; 2%, indoamericanos o nativos de Alaska y 93%, blancos. El 51% de esos abuelos vive en hogares en los cuales los padres de los niños están ausentes.

### Información adicional

- Los datos del Censo de Estados Unidos sobre los abuelos responsables de atender las necesidades básicas de sus nietos pueden separarse también por condado, distrito electoral y otras categorías. Visite <http://factfinder.census.gov>. Se pueden obtener datos adicionales acerca de abuelos y nietos en [www.census.gov/population/www/socdemo/grandparents.html](http://www.census.gov/population/www/socdemo/grandparents.html).
- También encontrarán datos adicionales sobre los abuelos que crían a sus nietos en la página de internet de AARP [www.aarp.org/families/grandparents/](http://www.aarp.org/families/grandparents/).

\* Estos datos han sido tomados del Buró del Censo de EE. UU. Tabla DP-2. Perfil Seleccionado Características Sociales: 2000.

The Brookdale Foundation



## Programas que pueden ayudar

---

- **The University of Maine Center on Aging and School of Social Work** en colaboración con Family Connections ha sido útil para establecer un sistema único de colaboración, a nivel estatal, entre el bienestar infantil, las personas mayores y otras organizaciones de servicio humanitario y profesionales para encarar la salud mental y las tareas de apoyo que enfrentan los adultos mayores que han asumido la responsabilidad de criar a niños de parientes. Un componente decisivo de este sistema fue el establecimiento de Maine Relatives as Parents Program (RAPP) (Programa de Parientes que actúan como Padres Sustitutos, de Maine) Task Force (La Fuerza Operante del Programa de Parientes que actúan como Padres Sustitutos, de Maine), la primera de su tipo en el estado. El Center on Aging (Centro sobre Envejecimiento) también publicó recientemente un informe oficial, *Supporting Maine Families: Recommendations from Maine's Relatives as Parents Project* (Apoyando a las Familias de Maine: Recomendaciones del Proyecto de Parientes que actúan como Padres Sustitutos, de Maine), que comparte con el público por medio de talleres y distribución a los líderes clave de opinión estatal. El informe oficial se puede descargar de la página de internet [www.umaine.edu/mainecenteronaging](http://www.umaine.edu/mainecenteronaging). Para más información sobre RAPP Task Force y la red de organizaciones, por favor, visite nuestra página de internet o *contacte* al Dr. Lenard W. Kaye, en la University of Maine Center on Aging, al (207) 581-3444 o [len.kaye@umit.maine.edu](mailto:len.kaye@umit.maine.edu). Para más información acerca del apoyo a familiares que crían a hijos de parientes *contacte* a Barbara Kates, Conecciones Familiares, al (866) 298-0896 o [bkates@kinshipconnections.org](mailto:bkates@kinshipconnections.org).
- **Families And Children Together** ofrece el programa Family Connections y proporciona servicios en todo el estado, incluyendo información, remisiones, consultas, grupos de apoyo, entrenamiento, una biblioteca de recursos, asistencia con los sistemas de navegación, ayuda para encontrar cuidado para los niños y descanso y, también, información legal y acceso a los servicios. Visite [www.kinshipconnections.org](http://www.kinshipconnections.org). *Contacto:* Barbara Kates, directora de Family Connections, al (866) 298-0896 o [bkates@kinshipconnections.org](mailto:bkates@kinshipconnections.org).
- **The Maine Area Agencies on Aging (Agencia del Área sobre Envejecimiento, de Maine) y el Bureau of Elder and Adult Services** proporcionan información y ayuda a adultos de 60 años en adelante. Ofrecen especialistas en recursos para prestadores de cuidados, con fondos del National Family Caregiver Support Program, que están disponibles para dar consejo y apoyo individual, y así ayudar a abuelos y otros familiares prestadores de cuidados a la hora de tomar decisiones y resolver los problemas relacionados con sus tareas. Activistas de la tercera edad, que trabajan en las Agencias del Área sobre Envejecimiento, pueden realizar una evaluación completa, discutir opciones y ayudar a los abuelos y a otros familiares prestadores de cuidados a obtener beneficios públicos a los que pueden tener derecho, como el Healthy Maine Prescription Low Cost Drug Card (programa de prescripciones médicas y bajos costos de medicamentos), Tax & Rent Refund (reembolso de impuestos y renta), Food Stamps (estampillas de comida), Medicare Savings Programs (Programa de Ahorros de Medicare) y Medicaid, entre otros programas y servicios para adultos de la tercera edad. *Contacto:* Bureau of Elder and Adult Services (Buró de Servicios para Personas Mayores y Adultos) al (800) 262-2232.
- **Angel on My Shoulder** es una organización iniciada por una abuela que estaba criando a su nieto, para ayudar a otros en la misma situación. La organización ofrece una línea de ayuda para atender situaciones de crisis las 24 horas, grupos de apoyo mensuales para abuelos que crían a sus nietos, información y remisiones, y apoyo emocional durante procedimientos en los tribunales. *Contacto:* Marijane Vincent, fundadora/directora, al (207) 676-9621 o [aoms@maine.rr.com](mailto:aoms@maine.rr.com).
- **The Family Resource Center en el Condado de York** lleva a cabo reuniones mensuales de grupos de apoyo para abuelos y familiares prestadores de cuidados. Durante las reuniones se provee cena y cuidado de niños. Además, conferencistas profesionales informan a los miembros acerca de una variedad de temas, que incluyen educación, derechos legales y temas sobre paternidad. *Contacto:* Marsha Kennedy, coordinadora, al (207) 451-9291 ó [FRCLH@aol.com](mailto:FRCLH@aol.com).



## Los niños y el cuidado por adopción provisional

---

Algunas veces, las agencias estatales para el bienestar infantil ubican a niños en hogares de adopción provisional con sus abuelos u otros parientes. La mayoría de las agencias estatales llaman a eso “crianza por familiares”. En Maine, el Department of Human Services, Bureau of Child and Family Services (Departamento de Servicios Humanos, División de Servicios a Niños y Familias) reporta:

**Cantidad de niños criados por familiares:** Hasta febrero de 2005, había un total de 2.700 niños colocados fuera de sus hogares bajo la supervisión del Departamento. De esos niños, aproximadamente 18% fueron colocados a cargo de un pariente.

**Preferencias para la crianza por familiares:** La política y ley estatal requieren que se considere a un pariente en primera instancia cuando se coloca a un niño a cargo del Departamento fuera de su hogar.

**Licencias para la crianza por familiares:** Los parientes tienen que cumplir con los mismos requisitos generales para obtener una licencia y reciben la misma remuneración por adopción provisional que los padres adoptivos que no son familiares. Los familiares que califican pueden ser reembolsados por criar a un niño que está bajo la supervisión del Departamento, aunque no tengan una licencia formal, siempre y cuando se cumplan los estándares básicos de salud y seguridad. DHS provee entrenamiento para hogares de adopción provisional y adopción por medio del Maine Child Welfare Training Institute. Llame o escriba un correo electrónico a Leslie Rozeff, directora de Entrenamiento de Adopción, Familias de Adopción Provisional y Proveedores de Crianza, al (207) 626-5218 o [leslie.rozeff@state.me.us](mailto:leslie.rozeff@state.me.us). La página de internet del instituto es [www.cwti.org](http://www.cwti.org).

**Programas de Custodia Subsidiada:** Además de los pagos por cuidados de adopción y otros beneficios disponibles para el familiar que esté criando a un niño en el sistema de adopción provisional, algunos estados también tienen programas de custodia subsidiados. La mayoría de esos programas ofrecen subsidios continuos para niños que dejaron un hogar de adopción provisional para vivir permanentemente bajo la custodia legal o tutela de familiares. Aunque Maine no tiene ahora un programa de Custodia Subsidiada, existe, actualmente, una propuesta pendiente con el gobierno federal por una postergación para implementar dicho programa.

**Contacto estatal para crianza familiar:** Para preguntas acerca del sistema de adopción provisional por familiares, dirigirse a Dan Despard, directora de Prácticas y Políticas del Bienestar Infantil, Department of Human Services, Bureau of Child and Family Services (Departamento de Servicios Humanos, División de Servicios a Niños y Familias) al (207) 287-5060 o [daniel.r.despard@maine.gov](mailto:daniel.r.despard@maine.gov).

**Entrenamiento y apoyo para padres adoptivos familiares:** El Departamento de Servicios Humanos, División de Servicios a Niños y Familias de Maine, en conjunto con dos agencias privadas de colocación de niños, ha desarrollado un programa piloto para acelerar la evaluación de familiares prestadores de cuidados potenciales para niños bajo la supervisión del departamento y para expandir la gama de apoyos para estas familias encargadas de los hijos de otros familiares, una vez que ocurre la colocación. Una de las metas de reforma de la oficina es acrecentar el aprovechamiento seguro de las colocaciones con familiares encargados de la crianza en un 25% en los dos próximos años. Dos distritos de la División de Servicios a Niños y Familias de Maine han nombrado especialistas internos en crianza por familiares para proporcionar apoyo a los niños en los hogares con familiares. Para más información, contacte a Dan Despard, director de Prácticas y Políticas del Bienestar Infantil, Department of Human Services, Bureau of Child and Family Services (Departamento de Servicios Humanos, División de Servicios a Niños y Familias) al (207) 287-5060 o [daniel.r.despard@maine.gov](mailto:daniel.r.despard@maine.gov).

La Asociación de Abuso Infantil y el Consejo de Negligencia de Maine abogan y educan para prevenir el abuso a niños. La organización proporciona información a todos los padres y prestadores de cuidados, incluyendo abuelos y otros familiares encargados de crianza en el Condado de Kennebec. Llame a Staci Fortunato, directora Ejecutiva al (207) 626-3428 o escriba un correo electrónico a [augusta@familiesfirstcan.org](mailto:augusta@familiesfirstcan.org).

## Beneficios públicos

---

Los niños con frecuencia tienen derecho a beneficios estatales y federales, aunque sus prestadores de cuidados no tengan custodia legal o tutela. Estos programas incluyen:

**Ayuda financiera:** Ayuda en efectivo puede estar a disposición para los niños y sus abuelos u otros parientes prestadores de cuidados por medio del Temporary Assistance for Needy Families (TANF) Program (Programa de Asistencia Temporal para Familias Necesitadas):

- “Child-only grant” es una ayuda económica *sólo* para niños que se basa exclusivamente en los ingresos del niño.
- Un adulto prestador de cuidados puede ser incluido también en la ayuda económica TANF, sobre la base de su ingreso, y está sujeto a requisitos laborales y límites de tiempo.



Llame al (207) 287-2826 o visite [www.state.me.us/dhs/bfi/TANF.htm](http://www.state.me.us/dhs/bfi/TANF.htm).

**Estampillas para alimentos:** Las familias encargadas de la crianza pueden tener derecho a estampillas de alimentos para ayudar a cumplir con las necesidades de alimentación de sus niños. Para más información, llame al (207) 287-2826 o visite [www.state.me.us/dhs/bfi/Food\\_Stamps.htm](http://www.state.me.us/dhs/bfi/Food_Stamps.htm).

**Seguro médico:** Los abuelos y otros familiares prestadores de cuidados pueden solicitar seguro médico gratuito o a bajo costo en favor de los niños que están criando a través de MaineCare (antes Medicaid y Cub Care). En algunos casos, los prestadores de cuidados pueden también tener derecho a obtener cobertura gratis bajo Medicaid. Para más información acerca de cómo solicitar para estos programas, llame al (877) 543-7669 o visite [www.maine.gov/dhhs/bfi/cubcare/cubcare.htm](http://www.maine.gov/dhhs/bfi/cubcare/cubcare.htm).

**Otros beneficios:** Algunos niños pueden también calificar para otros beneficios estatales y federales, como subsidios para el cuidado de niños, beneficios por discapacidad y servicios de educación especial. Para más información, descargue las guías de beneficios de CDF para abuelos y otros parientes que crían a niños en el [www.childrensdefense.org](http://www.childrensdefense.org) o llame al (202) 662-3568. Para más información acerca de los beneficios federales que pueden estar disponibles a los prestadores de cuidados, visite la página de internet para la revisión de beneficios del National Council on Aging (Consejo Nacional sobre Envejecimiento), en [www.benefitscheckup.org](http://www.benefitscheckup.org).

## Leyes estatales

---

Las siguientes leyes estatales pueden ser útiles para los abuelos y otros familiares que crían a niños<sup>1</sup>:

**Standby Guardianship (Tutela en espera) (ME REV. STAT. ANN. tit. 18-A, §§ 5-202,5-204):** Esta ley permite a alguno de los padres que tema la posibilidad inminente de un grave problema de salud nombrar a un tutor suplente para criar a su niño. El tutor debe aceptar el nombramiento para ser válido.

**Limited Guardianship (Tutela limitada) (ME REV STAT. ANN. tit. 18-A, § 5-105):** Esta ley habilita a los tribunales a conceder tutela limitada con la cual el tutor ejerce la custodia del menor, pero no tiene la autoridad completa de un tutor. Los tribunales son quienes deciden la exacta naturaleza de la relación de tutela.

<sup>1</sup>Las leyes cambian y están sujetas a diferentes interpretaciones. Estas son descripciones generales que no intentan ser un consejo legal en ninguna situación particular.

## Recursos nacionales

---

AARP Grandparent Information Center	(888) 687-2277	<a href="http://www.aarp.org/grandparents">www.aarp.org/grandparents</a>
Adoption Information Clearinghouse	(888) 251-0075	<a href="http://naic.acf.hhs.gov/">http://naic.acf.hhs.gov/</a>
The Brookdale Foundation Group	(212) 308 -7355	<a href="http://www.brookdalefoundation.org">www.brookdalefoundation.org</a>
Child Welfare League of America	(202) 638-2952	<a href="http://www.cwla.org">www.cwla.org</a>
Children's Defense Fund	(202) 628-8787	<a href="http://www.childrensdefense.org">www.childrensdefense.org</a>
Generations United	(202) 289-3979	<a href="http://www.gu.org">www.gu.org</a>
GrandsPlace	(860) 763-5789	<a href="http://www.grandsplace.com">www.grandsplace.com</a>
KINship Information Network	(772) 501-0502	<a href="http://www.kinsupport.org">www.kinsupport.org</a>
National Aging Information Center	(202) 619-0724	<a href="http://www.aoa.dhhs.gov">www.aoa.dhhs.gov</a>
National Committee of Grandparents For Children's Rights	(866) 624-9900	<a href="http://www.grandparentsforchildren.org">www.grandparentsforchildren.org</a>
The Urban Institute	(202) 833-7200	<a href="http://www.urban.org">www.urban.org</a>

Las hojas informativas se actualizan trimestralmente. Las sugerencias de adiciones deberán ser enviadas por correo al AARP

*Grandparent Information Center (Centro de Información para Abuelos de AARP) al [gic@aarp.org](mailto:gic@aarp.org). Favor de escribir “Hojas Informativas Estatales” en el tema de su correo electrónico.*